

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL CAMBIO DE PROGRAMA DEL ÁREA DE: SOCIALES Y HUMANIDADES

En la ciudad capital de Tepic Nayarit, siendo las 11:00 horas del día miércoles 3 de julio del 2013, en el lugar que ocupa la sala de juntas del primer piso de la Unidad Académica de Economía perteneciente a la Universidad Autónoma de Nayarit, se reunieron el Mtro. Jorge Ignacio Peña González Secretario de Docencia y por parte de la Secretaria de Servicios Académicos el M.E.S. Mario Enrique Ramírez Vázquez Coordinador General, así también en representación de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, el C. Miguel Ángel Espinoza De León y por el Área: el M.E.L. Humberto Lomelí Payán Director de la Unidad Académica de Derecho, la Mtra. Diana Pérez Navarro Coordinadora de Desarrollo Académico del Área de Ciencias Sociales y Humanidades y el Mtro. José Valdez Camacho Docente representante de la Unidad Académica de Psicología. Esto con el fin de llevar a cabo la reunión para el Cambio de Programa Académico bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Análisis de solicitudes de Cambio de Programa de los estudiantes a los diferentes Programas de Área, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria respectiva.
- 3.- Levantamiento y firma del acta correspondiente.

Una vez efectuado el registro de asistencia, se procedió a analizar y revisar las solicitudes presentadas para el cambio de área correspondiente en base a las altas y bajas de las unidades de aprendizaje, tomando en cuenta lo establecido en la convocatoria y confirmando la existencia de espacio, esta Comisión del Área de Sociales y Humanidades determina otorgar la carta de



aceptación a los siguientes estudiantes que aquí se citan para darle el seguimiento respectivo a su Cambio de Programa.:

1.- De **Ciencia Política a Ciencias de la Educación:**

- Ponce Estrada Rey David

2.- De **Comunicación y Medios a Derecho:**

- Espinosa Ahumada Rossana Karely

3.- De **Filosofía a Derecho:**

- Pérez Pérez Alfredo

4.- De **Ciencia Política a Derecho Semiescolarizado:**

- Virgen Pérez Francisco Javier

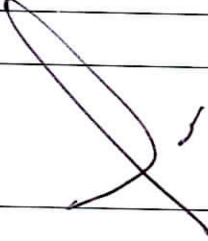

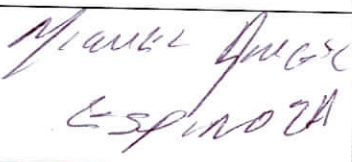
5.- De **Derecho ext. sur a Derecho Tepic:**

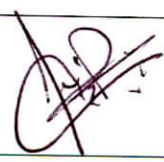

- Rubio Gutiérrez Mónica Livette
- Cervantes Ortiz Artemisa
- Jiménez Melendrez Iván Arturo

6.- De **Filosofía a Psicología:**

- Corona Hjar Genesis Coraima
- Díaz Romero Claudia Jaqueline
- Murillo Ramírez Gladis Anahi

Para tal efecto se anexa la firma de los miembros de la comisión.

Por la Secretaria de Docencia:	
Mtro. Jorge Ignacio Peña González Secretario	
Por la Secretaria de Servicios Académicos:	
M.E.S. Mario Enrique Ramírez Vázquez Coordinador General	
Por la FEUAN:	
C. Miguel Ángel Espinoza Representante	

Por el Área:	
M.E.L. Humberto Lomelí Payán Director de la Unidad Académica de Derecho	
Mtra. Diana Pérez Navarro Coordinadora de Desarrollo Académico del Área de Ciencias Sociales y Humanidades	
Mtro. José Valdez Camacho Docente Representante de la Unidad Académica de Psicología.	